

- TEST -  
oposiciones

tutemario



# AUXILIAR SERVICIOS LIMPIEZA

-UNIVERSIDAD DE  
GRANADA-

TEMAS:

12

PLAZAS:

14

ED. 2023

**ENA**

editorial

TEST OPOSICIONES UNIVERSIDAD DE GRANADA

ESCALA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

ED. 2023

EDITORIAL ENA

ISBN: 978-84-122292-7-1

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

DEPÓSITO LEGAL SEGÚN REAL DECRETO 635/2015

*PROHIBIDO SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA*

## **INTRODUCCIÓN:**

Vamos a desarrollar en este libro de test, preguntas a modo de simulacro de examen con 4 respuestas alternativas, basadas y desarrolladas sobre los 12 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición, de la convocatoria de la Universidad de Granada de 14 plazas de personal funcionario de la Escala Auxiliar de Servicios Generales de la Universidad de Granada, para el puesto de Auxiliar de Servicios Generales - Limpieza, Grupo C, Subgrupo C2, por Resolución de la UGR DE 19/05/2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales. El temario es el siguiente:

### **Bloque General**

1. Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título I. De los derechos y deberes fundamentales.
2. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: Título I. Objeto y ámbito de aplicación; Título II. Personal al servicio de las Administraciones Públicas; Título III. Derechos y deberes. Código de conducta de los empleados públicos.
3. Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada: Título I. Estructura de la Universidad de Granada; Título II. Órganos de Gobierno de la Universidad; Título III. Comunidad Universitaria: Capítulo I. Derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Universitaria. Capítulo IV. Personal de Administración y Servicios.
4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título Preliminar Objeto y ámbito de la Ley; Título I El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; Título IV El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades.

### **Bloque Específico**

5. Conceptos generales de limpieza. Materiales y herramientas de trabajo. Maquinaria de limpieza.
6. Limpieza de centros universitarios: La limpieza de áreas administrativas: Limpieza de mobiliario y equipos informáticos. La limpieza de aulas, laboratorios y espacios de investigación, almacenes. Limpieza de exteriores.
7. Limpieza de aseos públicos. Limpieza de ventanas, cristales y espejos.
8. Limpieza de suelos. Limpieza de paredes (cerámica, granito, pintura plástica, etc.).
9. Limpieza de muebles de madera, de cuero y tapizados.
10. Productos químicos en la limpieza. Propiedades de los distintos productos químicos. Normas generales sobre productos La desinfección por la limpieza. Identificación de los peligros en el uso de productos químicos. Etiquetado de los productos.
11. Tipos de residuos. Identificación y tratamiento. Recogida, evacuación y reciclaje.
12. Prevención de riesgos laborales en los trabajos de limpieza. Riesgos específicos en trabajos de limpieza, exposición a agentes biológicos, exposición a agentes químicos. Protección personal. Riesgos específicos del sector de la limpieza. La ergonomía. Prevención de trastornos musculoesqueléticos. Levantamiento de cargas. Limpieza en alturas.

(La normativa exigible serán las versiones vigentes o disposiciones que la sustituyan, a fecha de publicación de la presente convocatoria)

## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN: .....	3
ÍNDICE:.....	5
BLOQUE GENERAL.....	6
1. CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: TÍTULO PRELIMINAR; TÍTULO I. DE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES. ....	6
2. REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO: TÍTULO I. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN; TÍTULO II. PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS; TÍTULO III. DERECHOS Y DEBERES. CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS. ....	35
3. DECRETO 231/2011, DE 12 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA: TÍTULO I. ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA; TÍTULO II. ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD; TÍTULO III. COMUNIDAD UNIVERSITARIA: CAPÍTULO I. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. CAPÍTULO IV. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.....	56
4. LEY ORGÁNICA 3/2007, DE 22 DE MARZO, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: TÍTULO PRELIMINAR OBJETO Y ÁMBITO DE LA LEY; TÍTULO I EL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LA TUTELA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN; TÍTULO IV EL DERECHO AL TRABAJO EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. ....	76
BLOQUE ESPECÍFICO .....	86
5. CONCEPTOS GENERALES DE LIMPIEZA. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO. MAQUINARIA DE LIMPIEZA.....	86
6. LIMPIEZA DE CENTROS UNIVERSITARIOS: LA LIMPIEZA DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS: LIMPIEZA DE MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMÁTICOS. LA LIMPIEZA DE AULAS, LABORATORIOS Y ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN, ALMACENES. LIMPIEZA DE EXTERIORES. ....	86
7. LIMPIEZA DE ASEOS PÚBLICOS. LIMPIEZA DE VENTANAS, CRISTALES Y ESPEJOS. ....	86
8. LIMPIEZA DE SUELOS. LIMPIEZA DE PAREDES (CERÁMICA, GRANITO, PINTURA PLÁSTICA, ETC.).....	86
9. LIMPIEZA DE MUEBLES DE MADERA, DE CUERO Y TAPIZADOS. ....	86
10. PRODUCTOS QUÍMICOS EN LA LIMPIEZA. PROPIEDADES DE LOS DISTINTOS PRODUCTOS QUÍMICOS. NORMAS GENERALES SOBRE PRODUCTOS LA DESINFECCIÓN POR LA LIMPIEZA. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS EN EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS.....	86
11. TIPOS DE RESIDUOS. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO. RECOGIDA, EVACUACIÓN Y RECICLAJE.....	86
12. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA. RIESGOS ESPECÍFICOS EN TRABAJOS DE LIMPIEZA, EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS, EXPOSICIÓN A AGENTES QUÍMICOS. PROTECCIÓN PERSONAL. RIESGOS ESPECÍFICOS DEL SECTOR DE LA LIMPIEZA. LA ERGONOMÍA. PREVENCIÓN DE TRASTORNOS MUSCULOESQUELÉTICOS. LEVANTAMIENTO DE CARGAS. LIMPIEZA EN ALTURAS. ....	86
SOLUCIONARIO .....	129

## Bloque General

### **1. Constitución Española de 1978: Título Preliminar; Título I. De los derechos y deberes fundamentales.**

#### TEST TITULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA:

**1. Según el Título Preliminar de la Constitución Española, se define al Estado como:**

- a) Social y limitado de derecho
- b) Social y Monárquico
- c) Individual y democrático de derecho
- d) Social y democrático de derecho

**2. ¿De quién emanan los poderes del Estado?**

- a) De las Comunidades Autónomas
- b) Del Poder Legislativo
- c) Del pueblo español
- d) De las Cortes y del Senado

**3. Según el artículo 1.2 de la Constitución Española de 1978:**

- a) La soberanía nacional reside en Las Cortes Generales
- b) La soberanía nacional reside en el pueblo español
- c) La soberanía nacional está representada por el jefe del Estado, el Rey.
- d) La soberanía nacional reside en el Congreso de los Diputados

**4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título Preliminar Objeto y ámbito de la Ley; Título I El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación; Título IV El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades.**

TEST LEY 31/2007 DE 22 DE MARZO DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

**244. Según el artículo 1 de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene por objeto hacer efectivo el derecho de:**

- a) Conciliación de la vida laboral y familiar de mujeres y hombres
- b) Igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- c) Participación en los asuntos públicos en igualdad de condiciones.
- d) No discriminación por razón de sexo.

**245. ¿Qué dice exactamente el artículo 1 de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo?:**

- a) las personas son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes
- b) las mujeres y los hombres son iguales ante la ley, e iguales en derechos y deberes.
- c) las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes
- d) las personas son iguales en dignidad humana

**246. El objeto de la Ley 3/2007 sobre igualdad es:**

- a) hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres
- b) hacer legal el reconocimiento de la igualdad ante la ley
- c) promover las actividades necesarias para que la igualdad entre hombres y mujeres sea efectiva
- d) combatir toda clase de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

## Bloque Específico

**5. Conceptos generales de limpieza. Materiales y herramientas de trabajo.**

**Maquinaria de limpieza.**

**6. Limpieza de centros universitarios: La limpieza de áreas administrativas: Limpieza de mobiliario y equipos informáticos. La limpieza de aulas, laboratorios y espacios de investigación, almacenes. Limpieza de exteriores.**

**7. Limpieza de aseos públicos. Limpieza de ventanas, cristales y espejos.**

**8. Limpieza de suelos. Limpieza de paredes (cerámica, granito, pintura plástica, etc.).**

**9. Limpieza de muebles de madera, de cuero y tapizados.**

**10. Productos químicos en la limpieza. Propiedades de los distintos productos químicos. Normas generales sobre productos La desinfección por la limpieza.**

**Identificación de los peligros en el uso de productos químicos. Etiquetado de los productos.**

**11. Tipos de residuos. Identificación y tratamiento. Recogida, evacuación y reciclaje.**

**12. Prevención de riesgos laborales en los trabajos de limpieza. Riesgos específicos en trabajos de limpieza, exposición a agentes biológicos, exposición a agentes químicos. Protección personal. Riesgos específicos del sector de la limpieza. La ergonomía. Prevención de trastornos musculoesqueléticos. Levantamiento de cargas. Limpieza en alturas.**

*(A continuación, vamos a desarrollar preguntas tipo test sobre los 8 temas de la parte específica sobre la limpieza, utensilios, residuos y prevención de riesgos laborales. Preguntas obtenidas de nuestro personal didáctico y de exámenes anteriores:)*

**270. ¿En qué clase de lugares no se acumulará tanto el polvo?**

- a) en un lugar ventilado
- b) en lugar seco
- c) en lugar húmedo
- d) en lugares con aire acondicionado

**271. El polvo más abundante para su limpieza y el más común es aquel cuyo origen es:**

- a) mineral
- b) orgánico
- c) vegetal
- d) acuoso

**272. Un aspirador mixto permite:**

- a) trabajar en todo tipo de superficies
- b) trabajar rápidamente, ya que se recicla el polvo y no hay que eliminarlo de otra forma
- c) ser utilizado tanto para aspirar el polvo como la suciedad en forma líquida
- d) eliminar todo tipo de residuos, incluso latas, periódicos, etc.

**273. Indica cual, de los siguientes, es un utensilio que elimina las sustancias adheridas a las superficies:**

- a) la mopa
- b) la gamuza o bayeta
- c) el monocepillo
- d) el cepillo aspirante

**274. ¿Qué se utiliza para lustrar los suelos?**

- a) pulidora
- b) gamuza
- c) aspiradora
- d) fregona

**275. ¿Cuál de los siguientes es un aparato eléctrico de limpieza?**

- a) cepillo
- b) escobón
- c) monocepillo
- d) carro de limpieza

**276. Para la limpieza de locales húmedos se pueden utilizar:**

- a) aspiradora
- b) fregadora automática
- c) fregadora y abrillantadora
- d) b y c son correctas

# SOLUCIONARIO